PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.
Un mes. . . 2 ptas.
Un año. . . 22'50 »

Fuera
Un trimestre. 6'75 p
Un año. . 25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIII. Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Agosto de 1887. Núm. 9.624.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 »	6 50	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . .	» »	5 07	1 58	» »

El Guadalete.

MEMORANDUM.

II.

Cuando en el año de 1879 tuvo lugar en Cádiz el Congreso regional de ciencias médicas,—en el que nuestro malogrado é inolvidable amigo el Dr. Revueltas, leyó su notabilísima «*Memoria sobre las condiciones especiales de los vinos de Jerez,*»—el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad nombró para el estudio de todas aquellas medidas que pudieran influir en la mejora de nuestro mercado vinícola, una comision compuesta de los señores D. Pedro Víctor y Pico, D. Juan Vicente Vergara, D. Federico Rivero y O'Neale, D. Juan Ardizone y Mendoza, D. Francisco Revueltas y Montel, D. Iñigo Ruiz y Pomar y D. Gumersindo Fernandez de la Rosa. Esta Comision celebró varias sesiones, tomando entre otros acuerdos el de dar la mayor publicidad á la citada Memoria, precedida de un prólogo cuya redaccion fué encomendada, como ponente, al vocal de la misma el Ingeniero agrónomo Sr. Fernandez de la Rosa. En dicho prólogo, que por todos fué aprobado y aplaudido, se emitian ideas y consideraciones que, como las que ayer recordamos, son testimonio de autoridad en la demostracion del daño que nos ha hecho el alcohol aleman.

Despues de justo elogio de nuestros afamados vinos, decía nuestro querido amigo:

«Empeco con tales excelencias por todos desde remota fecha reconocidas, en superior grado, al verdadero vino de Jerez, su produccion y su consumo no han podido, sin embargo, sustraerse á las perturbadoras influencias que ejercen en el mercado, ora los caprichos de la moda, ora la mercantil codicia de propios y de extraños, promoviéndole competencias funestas, falseando sus más preciosos caractéres, y pervirtiendo, en fin, en tal manera el gusto de los consumidores, que, sin cuidarse ya de la legitimidad de su orígen y siempre que les sean ofrecidas á vil precio, aceptan bajo aquel afamado nombre las más detestables bebidas.

¿Quién no ha oido mil veces á las personas entendidas en el negocio, qué es lo que, así en los centros importadores como en nuestro propio país, acontece con el vino de Jerez? ¿Quién no sabe qué es lo que con este título se expende y se consume, por la mayor parte, así en los grandes mercados extranjeros, como en las fondas y cafés de las mismas poblaciones de España? El fraude y las adulteraciones en grande escala parecen haberlo invadido todo en este confuso comercio. El verdadero, el legítimo, el genuino *Jerez*, apenas es posible gustarlo en su natural pureza, si no es en las célebres bodegas donde se almacena y recria. Ademas de las imitaciones y falsificaciones de que es objeto en esas fábricas de Hamburgo, de Cette, de Mèze, en la misma Inglaterra, y en muchos puntos de España, hasta en su pátria natal se encuentra sometido á mezclas y manipulaciones que desnaturalizan y alteran sus especiales cualidades y su riquísima esencia.

Y para penetrarse de la verdad que encierran las anteriores indicaciones, basta sólo considerar cuán exígua es la cosecha de superiores clases que el territorio vitícola de Jerez produce, comparada con la inmensa cantidad que bajo sus acreditadas marcas se consume en el mundo.

Los mejores datos arrojan como produccion de nuestras viñas, por término medio anual, 160.000 hectólitros; comprendido el rendimiento de todos los *pagos*, así los de primera calidad, ó sean los llamados de *albarizas* ó de *afuera*, como los de *barros* y *arenas*, cuyos mostos se han conceptuado siempre como de inferior condicion, sin que jueguen en el negocio sino en proporciones exíguas. Rebajando, pues, de la dicha cifra estas últimas clases, la pequeña fraccion que de las más altas se libra al consumo interior, y lo que resulta de *desecho* ó de *quema*, útil tan sólo para la destilacion del aguardiente; queda, segun el cálculo más admitido, en ménos de la mitad lo que se destina ó puede destinarse al gran comercio de exportacion. No deben, por tanto, evaluarse en más de 80.000 hectólitros los vinos exportables (unas 16.000 botas); y este número,—que quizás parezca exajerado á los que conocen bien nuestro mercado,—dá para un decenio la suma de 800.000 hectólitros.

Ahora bien; segun estadísticas irrecusables, el total de vino de Jerez exportado para el Reino-Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, en los diez años de 1869 á 1878, ascendió á 3.494.979 hectólitros; es decir, que se exportó sólo para ese gran centro mercantil, más de cuatro veces la cantidad que durante el mismo período ha podido Jerez dedicar al tráfico exterior.»

* * *

Y más adelante, defendiendo la salubridad de nuestros vinos, añade:

«No es al genuino *Jerez* al que se puede achacar ni la más mínima participacion en los desastrosos efectos del *alcoholismo*, que causa anualmente cincuenta mil víctimas, sólo en Inglaterra. Es un hecho demostrado ya por la ciencia y la experiencia, que la mayor intensidad tóxica reside en los *alcoholes amílicos*, y otros producidos por la destilacion de diversas sustancias: en cuanto al *alcohol etílico ó vínico*, y principalmente en el que se desarrolla de un modo expontáneo en los fenómenos evolutivos del vino natural, no es posible reconocer accion alguna venenosa; antes por el contrario, su generoso espíritu goza virtudes que merecen alabanza y recomendaciones. No há mucho tiempo que leíamos, en unos artículos publicados por el Sr. D. Joaquin Ruiz y Ruiz en la *Revista Contemporánea* las siguientes palabras: «El obrero no se emborracha porque *beba mucho*, sino porque *bebe malo*.» Esta gráfica apreciacion, que la estadística confirma en otros países, con mayor claridad se evidencia en el nuestro por frecuentísimos ejemplos.

El Doctor Revueltas en su larga é ilustrada práctica, no ha observado ni un solo caso del *delirium tremens* producido por el uso, ni áun por el abuso del *vino de Jerez*; y esta afirmacion tan autorizada y respetable, se avalora todavía más por las declaraciones del insigne profesor D. Federico Rubio,—y que de tal notoriedad son para nosotros,—respecto á la salud y robustez que hasta avanzada edad conservan los *arrumbadores* y otro operarios de nuestras bodegas, que, por antiquísima costumbre, hacen diariamente gran consumo de los mejores vinos. Compárense estos notables hechos con los que, áun en nuestro mismo pueblo, se verifican entre la abyecta clase que frecuenta esos inmundos tabancos en que se profana el nombre de Jerez, y se expenden aguardientes mortíferos, y resaltará la sobrada razon con que ha podido decir el Sr. Ruiz y Ruiz, en el excelente trabajo de que antes hemos hecho mencion, la frase al parecer paradójica, pero perfectamente verdadera, de que «*el vino es el antídoto del alcoholismo.*»

El general empleo para la fabricacion de licores, y áun para beneficiar ciertos vinos, de esos aguardientes llamados *de industria*, es la principal causa de los justos temores con que señalan muchos en el uso de toda bebida alcohólica un inminente y grave peligro para la salud.»

* * *

Basta por hoy con este nuevo refresco á la memoria; y ya continuaremos agregando cuantos consideremos útiles para afirmar las opiniones que nuestro pueblo ha sustentado siempre sobre las cuestiones que en la actualidad nos preocupan; y para que los raros amigos y defensores vergonzontes que aquí pueda tener el *Berlin*, no logren sembrar la duda y las vacilaciones, en los momentos en que es preciso mostrar la mayor union y fortaleza en la noble defensa de tan vitales intereses.

Á «EL MANIFIESTO.»

Graves y duras consideraciones son las que ayer expone dicho ilustrado colega al dirigirse *á la prensa de la provincia*, segun el epígrafe de su artículo, si bien limita á determinado número de periódicos la nueva consulta que á estos propone. Sóbrale razon al colega en lo sustancial de sus razonamientos y parece que ningun periódico de los consultados debería dejar de contestar afirmativamente á la pregunta en que concreta y sintetiza su proposicion; pero ya verá cómo no obtiene el resultado que desea. Y no nos engolfaremos en otros argumentos para probar la razon palpable de nuestras dudas, porque se nos antoja que el discreto colega los conoce como nosotros, y, conociéndolos, ha querido hacer una prueba. Por nuestra parte creemos que con pacto y sin él todos los periódicos independientes pueden establecer *el cordon sanitario*, como decia en inolvidables polémicas el honrado *Comercio de Cádiz*. Desde luego en tanto exista esa planta venenosa que se llama caciquismo, han de existir brotes ruines que se nutran de su sávia y de sus raices, bajo múltiples aspectos.

Nos complace trasladar á nuestras columnas el siguiente notable artículo de la distinguida escritora D.ª Patrocinio Biedma, á cuya noble iniciativa se debe la celebracion del Congreso proteccionista de la infancia, que tendrá lugar en Cádiz á fines del mes actual:

HONOR Á CÁDIZ.

Hoy comienza á repartirse en esta ciudad la convocatoria al Congreso proteccionista de la Infancia, cuyo proyecto puede decirse que há recibido la sancion nacional, toda vez que la prensa, el oráculo de los pueblos modernos, ha contestado á la interrogacion que Cádiz le ha dirigido, con efusiones de simpatías y plácemes de entusiasmo.

Al conseguir este resultado, recogemos ya el fruto de nuestros desvelos, en la satisfaccion íntima que produce el conocimiento de lo mucho bueno que se oculta bajo el aspecto indiferente de la sociedad actual, pronta siempre á seguir la iniciativa que la guía á una mejora, ó el ruego que despierta con sus tumultuosas ternuras el sentimiento de la caridad.

Y al hablar de esta satisfaccion, no se entienda que hay en ella nada personal, nada propio; lejos de ser así, nos abstenemos de hacer la más leve manifestacion de agradecimiento, porque no se crea que recibimos como homenaje particular, lo que es y debe ser convencimiento sincero de la utilidad de la idea.

La semilla, arrastrada por la indiferencia, se hubiera perdido sin dejar huellas, como tantas otras que encierran los gérmenes de útiles reformas; abrigada al calor de un pueblo noble y fuerte, que lleva su pensamiento tan alto como su nombre, que no se asusta de innovaciones, sino que las busca con el anhelo de mejorar las deficiencias sociales, esa humilde semilla de caridad que entre esperanzas y temores le ofreció mi pensamiento, fructificará con brio, y ofrecerá frutos de consuelo para el porvenir, porque vigorizada al calor de esta tierra generosa, alimentada con el jugo de su ingenio, tomará elementos de vida, y sus raices profundizando á través de la dura capa de la costumbre en el suave terreno de la ley, que hacen fecundo el derecho, desafiará en resistencia y fortaleza á todos los golpes de la rutina estúpida y del egoismo escéptico, que combaten como plagas morales, el árbol de justicia á cuya sombra anhela encontrar reposo la civilizacion de nuestra época.

No hemos de añadir nada para recomendar el apoyo al Congreso proteccionista, á lo dicho por la alta prensa, que le ha dado el carácter de acontecimiento nacional; nada tampoco tenemos que pedir á Cádiz para una obra que es suya, y en honor de la cual trabajarán á nuestro lado sus autoridades, sus periódicos, y una brillante representacion del elemento gaditano, legal y científico; solo debemos recordarle, que ha llegado el momento de dar cima á nuestra mision, aunando los esfuerzos de todos; de consagrar á esta conquista del derecho del débil, la voluntad y la inteligencia del fuerte; de recordar al mundo que los que supieron decir al despotismo gubernamental: *de aquí no pasarás*, son siempre los mismos y saben despertar á la humanidad de sus olvidos de perezoso egoismo, para decirle: *ese es tu deber, cúmplelo!* añadiendo un nuevo lauro á su gloria, y un nuevo título á su fama.

Pretende la filosofía moderna que las razas no pueden mejorarse en su retoño, sino en sus raices; que al hombre y no al niño es al que debemos robustecer y modificar, porque éste arrastra la herencia maldita que el niño le trasmite.

Estas escuelas de frio escepticismo, son siempre iguales, y el problema de la gallina y el huevo, se reproduce con frecuencia. ¿Quién procede de quién? ¿Cuál es el orígen?

La duda es el descanso, y la resolucion no se busca.

En cambio, la caridad no se preocupa de orígenes para detenerse ante ellos, sino que vá á sus fines, guiada por el amor y la esperanza que la sostienen.

El pasado ya está hecho, preparemos el porvenir: si el hombre de hoy aniquila su raza, ocupémonos de que la regenere el hombre del mañana, elevando su condicion moral y física, reconstituyendo los gérmenes, si están destruidos por el abandono.

Esa es la mision del Congreso de Cádiz.

Bendita será su memoria para la humanidad, si la sabe cumplir.

PATROCINIO DE BIEDMA.

1.º de Agosto 1887.

LOS VINOS DE JEREZ.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Enterada la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio, de la contestacion que ha dado el señor Alcalde de esta ciudad al telegrama de V. E. interesándole le manifestase á la mayor brevedad la situacion del mercado de vinos, las existencias y precios que alcanzan, las variaciones en la exportacion, y las probabilidades que ofrece la cosecha actual; y refiriéndose á los mismos extremos el oficio que V. E. se sirve dirigirnos con fecha del 26 del corriente, apenas podremos añadir sobre ellos noticia de que no tenga ya perfecto conocimiento.

Cuanto acerca de la situacion vinícola de Jerez, expresa la comunicacion del señor Alcalde, es de toda verdad desgraciadamente, como lo son tambien las causas que nos han traido á tan deplorable estado de cosas, y que ya esta Cámara procuró describir y demostrar en el informe que tuvo el honor de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Estado, en 28 del pasado Abril.

Respecto á las existencias y precios de los vinos en esta localidad, dadas las condiciones especialísimas en que aquí se realiza el negocio, es verdaderamente imposible suministrar datos, siquiera aproximados, y que permitan útiles y racionales deducciones. Grandes son, sin duda, esas existencias, en razon al estancamiento y casi absoluta falta de demanda, sobre todo para las mejores clases; pero carecemos de medios para fijar un número que aún la misma administracion de consumos ignora.

Y los precios varian hoy, y han variado desde hace muchos años, en una escala tan ámplia, como diversas son las calidades; desde las clases endebles, que tan dudosamente llevan el nombre de Jerez, y se expenden de *treinta á cuarenta pesetas el hectólitro*, hasta los superiores néctares que alcanzan un valor de *quinientas y seiscientas pesetas por hectólitro*; y esto sin contar con ciertas especialidades realmente inapreciables.

De lo único que es posible fijar el precio medio es de los mostos, de lo que se vende á la época del deslio y cuando todavia no tiene condiciones de potabilidad; y esos llegaron los de la última cosecha al precio más bajo que aquí se ha conocido desde hace cuarenta años, puesto que no pasaron de trece á catorce pesetas por hectólitro, esto es, á menos del precio *de quema*, porque muchas veces se han vendido casi al doble los caldos destinados al alambique. Los años de 1885 y 86 fué algo mayor, aunque no mucho, el valor de los mostos, pues se realizaron de diez y seis á veinte pesetas; pero tanto entónces como ahora los de los pagos de primera calidad es muy raro que encuentren comprador, si no se malbaratan con gran pérdida sobre su coste de produccion.

La exportacion ha decrecido tambien este año, así la que de antiguo se hace para Inglaterra, principal mercado de estos vinos, como la que en los dos últimos años comenzó á verificarse para Francia, y que en el presente ha sido nula.

Por último, la cosecha actual no pasará de mediana, segun el parecer de los prácticos; y por tanto mucho menor que la de los dos últimos años en que fué abundante. Todavia el calor excesivo puede originar grandes daños, lo que hace muy incierto cualquier pronóstico sobre el particular.

Es cuanto podemos contestar á V. E. sobre los varios puntos que se sirve consultarnos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jerez 30 de Julio de 1887.

El Vice-presidente, *M. Antonio de la Riva*.—El Secretario general, *Gumersindo Fernandez de la Rosa*.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Cádiz.

LAS CARTAS MALAGUEÑAS.

(Del *Liberal*.)

El alcalde de Málaga, D. Liborio García, ha presentado demanda de injuria contra D. Adolfo Suarez de Figueroa, autor de las *Cartas Malagueñas*, que viene publicando *El Resúmen*.

El director de nuestro querido colega prestó ayer declaracion ante el juzgado de instruccion del Este, en presencia del letrado y procurador del querellante.

Despues de anunciarlo, añade:

«Siendo objeto de la querella no solo las *Cartas Malagueñas*, sino otros varios escritos relativos al alcalde de Málaga, el director de *El Resúmen* ha tenido el honor de declararse autor de estos escritos, manifestando que faltaban algunos que se complaceria en facilitar al juzgado y que tanto él como el honrado periodista que firma aquellas cartas aguardaban con impaciencia la demanda anunciada públicamente desde hace más de un mes por D. Liborio García, deseosos de acudir ante los tribunales de justicia para sostener allí los intereses del pueblo malagueño, que creen mal administrados; y probar en derecho el fundamento de las censuras dirigidas por *El Resúmen* al alcalde de Málaga.

Se ha cumplido ya una parte de nuestros votos.

Ahora queda la otra. Queda la querella igualmente anunciada por García, relativa á la proposicion hecha á nuestro compañero Adolfo de Figueroa para que vendiese al alcalde el silencio de *El Resúmen*.»

Nuestro alentado colega, lejos de desmayar cobra nuevos brios ante la persecucion y anuncia que se halla resuelto á perseverar en su campaña provincia por provincia.

Como dice muy bien, tendrá el apoyo de las almas sanas y las simpatías de la opinion.

Con las nuestras harto sabe que cuenta.»

* * *

Y con las de toda la prensa honrada.

KATKOF.

Miguel Nikiphrovitch Katkof, el ilustre publicista ruso, cuya muerte nos participa el telégrafo, habia nacido en Moscou el año 1820. Contaba, pues, sesenta y siete años.

Su familia noble, aunque de posicion no muy desahogada, quiso darle una educacion correspondiente á su rango y le en-

vió á Alemania para que completase sus estudios en Kœnisberg y en Berlin. Allí fué aventajado discípulo de Schelling.

A su vuelta á Rusia, por sus conocimientos filosóficos, fué nombrado profesor de esos estudios en la Universidad de Moscou hácia el año 1849; pero el czar reinante á la sazon, Nicolás, tenia gran prevencion hácia esos estudios, y habia puesto á los mismos restricciones tales que Katkof, disgustado por ellas, hubo de renunciar á la cátedra.

Al advenimiento de Alejandro II al trono, Katkoff fundó el periódico *Ruski Wiestnik* en 1856, en el cual defendió las ideas liberales modernas, y principalmente el *self government* inglés y se dedicó á poner de manifiesto los vicios y las llagas interiores que corroen el imperio ruso.

Asi fué considerado por largo tiempo como el jefe del partido liberal ruso y el enemigo más enérgico y declarado del régimen absoluto.

La insurreccion de Polonia en 1861, y las febriles tendencias revolucionarias que comenzaron á mostrarse en Rusia, operaron una trasformacion en las ideas de este publicista, quien tomó por ese año la direccion del *Diario de Moscow*.

Entonces se convirtió en el apóstol del panslavismo, tal y como los rusos comprenden esta tendencia; es decir, la *rusificacion* de todos los países slavos. Con este apostolado y con el ardiente patriotismo que revelaba en todos sus escritos, adquirió sobre sus compatriotas una influencia sin límites.

Desde allí continuó el infatigable apóstol del panslavismo excitando el sentimiento nacional en favor de los pueblos slavos sujetos á Turquía, y no contribuyó poco á la guerra de Sérvia en 1876, y á la de Rusia y el imperio otomano en el año siguiente.

Segun Katkof, la raza eslava es la raza sintética de Europa, la más juvenil y mas fuerte, por lo cual es la llamada á la renovacion de la caduca sociedad europea y á servir de base á una más ámplia y brillante civilizacion.

Para ello no necesitan sino unirse todos los pueblos de esa raza en torno de su hermana mayor la Rusia. Los demás pueblos de Europa decadentes como están, no podrán resistir esa raza más jóven y vigorosa.

Esta tiene dos enemigos mortales, á quienes habrá de reducir primeramente, y si es necesario aniquilar. Los polacos, hermanos traidores, y los alemanes. Contra unos y otros ha tronado siempre dura é implacable la voz de Katkof.

Los rusos miraban á este hombre tan inteligente á la vez que tan lleno de preocupaciones, como á una de las personalidades más altas de su raza. Así se comprende que su muerte haya sido tan sentida por aquel pueblo.

COLOCACION

DE LA PRIMERA PIEDRA PARA UNA CATEDRAL EN PEKIN.

Las relaciones entre Francia y China han llegado á ser en extremo cordiales, siendo una prueba de ello, la manera con que se ha celebrado en Pekin una imponente ceremonia.

Era ésta la colocacion de la primera piedra para la construccion de una catedral en la capital del Imperio chino, á consecuencia de haber sido cedido el edificio que ocupaba la antigua del Pehtang á la Emperatriz, á cambio de los terrenos del Su Che Kou, donde los misioneros lazaristas van á edificar la nueva catedral.

Dicha ceremonia se verificó en Pekin el 30 de Mayo de 1887, á las cuatro de la tarde.

El marqués Tseng, que asistia con el carácter de delegado del Tsong-li-Yamen, pronunció con ese motivo un excelente discurso. Contestando á monsieur Constans, representante de la Francia, afirmó que la reconciliacion de los dos paises era completa, y felicitó al enviado extraordinario francés, por la manera con que ejercía la proteccion de los misioneros católicos.

Segun costumbre, quedó sellado en la primera piedra que iba á ser colocada, un pergamino, en que se relata el acontecimiento, cinco sapeques del reinado del Emperador actual, Kiang-Su, y otros varios objetos.

Firmaron primero el acta el marqués Tseng y el Consejero privado Tcheng, luego Mr. Constans y todo el personal de la Legacion, y sucesivamente todos los misioneros, Mons. Tagliabue, el padre Favier, el arquitecto de la nueva basílica, los padres Coxa, Bodinier y los padres indígenas, que firmaron su nombre en caractéres latinos.

Despues de la ceremonia se trasladaron los personajes oficiales al Pehtang, donde les fué servido un refrigerio, que terminó con los brindis de Mr. Constans y del marqués de Tseng, de que hemos hablado más arriba.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial.*)

DESAFÍO ENTRE BOULANGER Y FERRY.

París 2 (10'4 noche.)

El lance pendiente entre el general Boulanger y Mr. Ferry es la cuestion del dia.

En los círculos no se habla de otra cosa.

Los comentarios que se hacen sobre este asunto, que ya va prolongándose demasiado, son apasionadísimos.

Los padrinos de los adversarios se reunieron esta mañana á las once para ultimar las condiciones del duelo, pero se han separado sin conseguirlo.

En los periódicos de la noche se ha publicado un acta firmada por los padrinos haciendo constar el mal resultado de sus gestiones.

Como el general Boulanger había manifestado su voluntad de que el encuentro fuera un acto sério, sus padrinos propusieron el desafío á pistola.

Los combatientes deberían disparar cuatro tiros si fuesen necesarios hasta que uno de ellos quedara inutilizado.

La distancia la dejaban los padrinos de Boulanger al arbitrio de los de Ferry.

Estas condiciones fueron rechazadas por los padrinos de Ferry.

En vista de esta negativa, las personas que negociaban en nombre del popular ex-ministro de la Guerra propusieron que los adversarios cambiarian un tiro, disparando á discrecion y apuntando á veinticinco pasos de distancia.

Tambien esta proposicion fué rechazada por los padrinos de Ferry. Exigen que el encuentro se verifique en condiciones exactamente iguales á las del reciente desafío entre el general Boulanger y el senador Mr. Larcinty.

Se cree que será consultado sobre este particular Mr. Anatole Laforge.

A pesar de esto, se dice que no variarán esencialmente los términos del conflicto por suponerse que el general Boulanger, considerándose ofendido, mantendrá su derecho á fijar condiciones.

La prensa radical escita á Boulanger para que no se aparte del terreno en que se ha colocado.

LA CUESTION ALCOHÓLICA.

Berlin 2 (6'50 tarde.)

La *Politische Correspondez* dice que el gobierno español ha dirigido una nota al gobierno francés protestando contra el reciente aumento de los impuestos sobre los alcoholes, porque ese aumento está en contradiccion con el vigente tratado de comercio.

* * *

(De la *Agencia Fabra.*)

LOS ALCOHOLES.

París 2.—El periódico *L'Evenement* dice que el gobierno francés, deseoso de evitar toda dificultad con España, ha propuesto un arreglo sobre la cuestion de los alcoholes, que, segun dicho periódico, pone á cubierto los intereses comerciales de la nacion española.

LA GACETA.

EL DIA 2 DE AGOSTO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos, disponiendo que D. Rafael Rodriguez Arias, ministro de Marina, cese en el desempeño interino del ministerio de la Guerra; mandando que se encargue del mismo D. Manuel Cassola, que lo es en propiedad, y que durante la ausencia del Sr. Rodriguez Arias, desempeñe interinamente la cartera de Marina el ministro de la Guerra.

—Idem decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Leon y el juez de primera instancia de La Bañeza, sobre colocacion de un hilo divisorio de los pueblos de Palacios de la Valduerna y Miñambres, en una finca propiedad de la testamentaría de D. Mateo Araujo

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley autorizando al gobierno para vender ó permutar todos los edificios y fincas destinadas á atenciones de Guerra que, por su mal estado, disposicion ó construccion impropia del uso á que se dedican se hallasen mal situadas, ó por otras causas conviene enagenar ó cambiar.

—Real decreto aprobando la compra directa de los solares de las casas que fueron del núm. 9 al 21 de la calle del Rastro, de Sevilla, por la cantidad de 8.000 pesetas, para regularizar y ensanchar el cuartel de la Carne de la expresada ciudad. Firma el decreto el señor ministro de Marina, como encargado del despacho de Guerra.

—Otro, autorizando al Director de Artillería para que la fábrica de pólvora de Múrcia adquiera por gestion directa 4.134 tablas de pino al precio de 2 pesetas y céntimos cada una.

—Otro, autorizando al mismo director para que la citada fábrica adquiera por gestion directa de la casa Bianchi de París, por la cantidad de 50.000 pesetas, una prensa para producir pólvora prismática de altas densidades.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes declarando de servicio general el ferro-carril de Sangüesá á Soria: incluyendo en el plan general de carreteras una de Alcañiz que empalme en Cantavieja con la de Iglesuela á Aliaga; la de Villada á la de Sahagun á Saldaña, la de Cisneros á Villafolfo á Lagartos, la de Plasencia á Oropesa, la de Duañez á Ateca y la de Cariñena al empalme en Bujaraloz con la de Madrid á Francia, y autorizando la construccion de una carretera, que partiendo de Casinos, se reuna en Aras de Alpuente á la general de Valencia á Ademuz.

—Reales órdenes declarando desierto el concurso anunciado para proveer una plaza de profesor de dibujo lineal de la escuela de Bellas Artes de Barcelona, y el concurso anunciado para proveer una plaza de profesor de aritmética y geometría del dibujante en la escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

—Otra, aprobando el proyecto de ensanche presentado por el Ayuntamiento de Mataró para aquella localidad.

MINISTERIO DE ESTADO.—Se ha concedido el *Regium Exequátur* á los cónsules generales del Ecuador en Barcelona y en la Habana, D. V. E. Blat y D. Marcos J. Merlano, respectivamente; á mister Mancini (Alexandre Napoleon), cónsul de Francia en Santander; á D. Juan R. Castellanos, cónsul de Méjico en Madrid; á D. Enrique Garcia Calamarte, cónsul general de Nicaragua en España, con residencia en esta córte; á D. Francisco Mijans Zabaleta, vice-cónsul del Uruguay en Barcelona, y D. Cárlos B. Figueredo, cónsul general de Venezuela en Madrid.

A Mr. Theodore Harrison, para agente comercial de los Estados Unidos en Baracoa, y á D. Ildefonso Gonzalez y Luna, para agente consular de Francia en Jaen.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

D. Francisco Palop y Segovia, médico-cirujano, ofrece sus servicios calle Naranjas, núm. 6. Consulta diaria con honorarios, de doce á una. Idem para pobres, de una á dos. 4—4

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuacion se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle **Naranjas núm. 2** y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Lunes.....	1	8	15	22	29
Martes.....	2	9	16	23	30
Miércoles.....	3	10	17	24	31
Jueves.....	4	11	18	25	»
Viernes.....	5	12	19	26	»
Sábado.....	6	13	20	27	»
Domingo.....	7	14	21	28	»

Anoche, á hora en que estaba casi terminada la confeccion de nuestro periódico, recibimos una interesante carta del Sr. D. Manuel de Bertemati y Troncoso, que tendremos el gusto de publicar mañana.

—

«El Eco de Andalucía,» siendo digno de su nombre, dice ayer:

«El Sr. Moret, al dar el camelo de la R. O. sobre alcoholes se habrá reído de lo lindo de lo bonachon que es este pobre pueblo español, tan francote y tan amigo de la Marsellesa y del himno de Riego.

Pero dígame V. E., Sr. Ministro, le han dicho algunos, ¿qué diablos de arreglo es este que no toca á nadie y que se resolverá en el interior con unas cuantas multas y otras tantas gratificaciones? Lo que importa y tiene miga es el arreglo internacional, que el nacional siempre hay medio de resolverlo.

El Sr. Moret se hace el lila y contesta como aquel sordo del cuento:

¡Papá, que se me ha roto el remontoir!....

—Pues medias suelas y tapas.»

* * *

Tomen nota los Berlineses de siempre y los que siéndolo por su propia naturaleza, un dia son alcoholistas y al siguiente aparentan un cuarto de conversion.

—

Siguen reproduciendo periódicos importantes la notable carta dirigida por el Sr. D. José Heredia al Gobernador interino. En la prensa está desahuciada la causa del alcohol industrial.

—

Los cultos solemnes que se han celebrado en los dias 1 y 2 en la Iglesia de Capuchinos con motivo del Jubileo de la Porciúncula, han llevado á aquel templo extraordinaria concurrencia de fieles. Las horas canónicas se han cantado con la mayor solemnidad, así como la misa del dia 2 que se celebró con gran pompa y magnificencia. Todos estos cultos han sido dirigidos y preparados por el digno Capellan D. Manuel Fernandez Tramblet, quien con el mayor gusto adornó el templo, no contando para todo ello más que con las limosnas de los fieles.

—

Escriben de Biarritz á «El Diario Español» que el Sr. Leon y Castillo proyecta un acto.

Pero no dice qué acto será.

Esperemos á que se levante el telon.

* * *

Tambien dicen á *El Diario Español* desde Biarritz:

«El epílogo de esta correspondencia es como si lo hiciera el Sr. Cánovas del Castillo en el momento de marchar con direccion á Zurich.

»Se va el jefe del partido conservador, decia uno de los que á diario le hacen la escolta, y nos deja como recuerdo dos fechas que pueden traducirse con el tiempo en efemérides.

»28 de Agosto de 1887:

»El Sr. Cánovas contrae matrimonio y se retira á la vida privada.

»29 de Agosto de 1887:

»El partido conservador se funde con D. Claudio Moyano.»

Sería la última mortificacion que podian imponer los conservadores al Sr. Moyano.

Hacerle pagar los gastos de la boda del Sr. Cánovas del Castillo.

—

Arbitrios.—Por real órden ha sido autorizado el Ayuntamiento de San Fernando para el cobro de arbitrios extraordinarios sobre varias especies, esceptuando la aceituna que se destine á la elaboracion de aceite.

—

Dicen de Sevilla:

«Ayer falleció en esta capital el reputado doctor D. Antonio Rivera y Ramos, director de la Escuela de Medicina de Sevilla.

Reciba su familia el testimonio de nuestro profundo pesar.»

—

Los ingleses y la fruta.—En pocos paises, quizás en ninguno, habrá tantos aficionados á frutas como en Inglaterra.

Durante el año de 1886 fueron importadas á Inglaterra frutas de toda clase por valor de 150 millones de francos, y la nacion que más importó fué España, cuyo comercio ascendió á 50 millones de francos; en segundo lugar sigue Grecia, por valor de 42.500.000 francos, y la nacion que figura en último lugar fué Alemania, que importó por valor de 2.405.000 francos.

—

Un ejército caro.—Si los Estados-Unidos tuvieran un ejército igual al de una nacion europea de primer órden estarían arruinados hace mucho tiempo.

Baste decir que los 25.000 hombres de su ejército costaron á la nacion 24.000.000 de duros el año pasado y le costarán igual suma en los doce meses venideros.

Tan enorme presupuesto se forma de las siguientes partidas principales: pagas y gastos generales del ejército, 12.500.000 duros, transportes y provisiones, 3.500.000 duros; administracion militar,—que es la más gorda—duros 3.000.000.

Lo que más demuestra el despilfarro con que se atiende á los gastos del ejército es la comparacion de su presupuesto con el de la armada.

Para el próximo ejercicio económico se destinan tambien 24.000.000 de pesos á la Marina, pero téngase en cuenta que «once» de ellos han de emplearse precisamente en la construccion de buques y cañones.

Así se comprende que los Estados-Unidos no tengan soldados bastantes ni aun para dominar á los indios de las fronteras y evitar esas correrías que tantas víctimas y horrores ocasionan anualmente y en cuya represion cabe de ordinario mucha parte á los aguerridos soldados mejicanos.

Pero nacion que gasta al año 960 duros por cada soldado no puede permitirse muchos de esos objetos de lujo.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en en, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72,448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insómnios pertinaces.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La Sra. María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210 El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas. —Agustin Masana.—Vicente Ferrer y C.ª—Alomar y Uriach.—Baudilio Bufill y C.ª—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuelto) y de D. Ildefonso Vargas.

D. Juan L. Beaus, mèdico del Establecimiento Penal de las Baleares,

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la EMULSION SCOTT de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una anemia general ó una diatesis especial, en particular en la tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886.

Dr. JUAN L. BEAUS.

Las brisas suaves de la Florida atravesando los floridos valles hacen maravillas en las enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores de esta region saludable exenta de todo miasma insalubre, forma la base del Agua Florida de Murray y Lanman. La misma fragancia que deleita y refresca al inválido morador en aquella tierra lejana, y puede ser gozada en todas las estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competentes autoridades químicas lo han declarado la más saludable de todas las esencias y extractos para el tocador, de los tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 590

Anuncios de interés

El Juzgado Municipal y Registro Civil del distrito de San Miguel, se ha trasladado al núm. 14 de la calle del mismo nombre (San Miguel.)

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1|2 reales quintal.

Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

INSTITUTRIZ.—La señora doña Encarnacion Fuentes, viuda de Angel, que posee títulos de profesora elemental y superior, se ofrece á las familias en esta ciudad para el indicado cargo de institutriz ó para algun colegio ó academia que desee utilizar sus servicios. Tiene personas que le abonen:

Vive en Cádiz, Consulado Viejo 2, á donde puede dirigirse si gusta quien desee más pormenores. 8-7

ZURCIDOS— Se hacen en toda clase de telas, á precios muy arreglados, calle de Limo- número 5.
Lo mismo costura en blanco y tambien breada en máquina.

PRENSAS PARA UVA, sistema BERTRAN, privilegiado; pueden verse estas prensas en la calle Santísima Trinidad, núm. 15. 6

El Colegio de San Juan Bautista, de 1.ª y 2.ª enseñanza, dirigido por D. Rafael Leña y Linares, se ha trasladado á la calle de San Cristóbal número 17.
Queda abierta la matrícula extraordinaria para las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.
Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Se publica nueva subas- ta de las dos fincas que quedan por vender de la testamentaría de D. Pedro Alcántara de Igareda en Jerez de la Frontera, que son: un edificio Bodega, calle de la Justicia número 12 y una casa calle de Sevilla número 11; señalándose para el remate el dia 13 de Agosto de 1887, á la una de la tarde, en Cádiz, ante el Notario D. José Navarro y Bolía, en su despacho calle de Murguía esquina á la de Valverde, núm. 36, donde está de manifiesto el pliego de condiciones reformado.

Castillo de Gigonza.
ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
SULFURADO SÓDICO.
TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalacion de un ariete hidráulico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones, y el mejoramiento de los baños que se está verificando.
La Fonda estará servida con esmero y el servicio de comunicaciones se hará como los años anteriores. La oficina calle Caballeros, núm. 8.
La Administracion sigue á cargo de don José Infante, calle Evora núm. 16, hasta fin de Mayo, y durante la temporada en el mismo Establecimiento balneario, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz. 25

SE DESEA adquirir una prensa hidráulica en buen estado de servicio.—Beaterio núm. 4. 10—7

EL ARMIÑO,
CALLE DE CARACUEL, NÚM. 16.
Cal de blanqueo superior y yeso blanco especial; medidaeo superior y yeso blanco esen el despacho garantizada; véase la tarifa

CLASE DE FRANCÉS.
Repaso de primero y segundo año por el profesor D. Francisco Suarez, Cármen 18.

COMPAÑIA HOLANDESA
HESSELINK HERMANOS & C.ª
EXTRACTORES DE VINOS
DE
ESPAÑA Y PORTUGAL.
ARNHEM, Paises Bajos. | Plaza Plateros, 3 JEREZ.

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.
Academia de Lenguas vivas, dirigida por D. Adolfo Manent, Jefe honorario de Administracion civil, Ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense, opositor á Cátedra de Instituto, Profesor del Círculo Católico de Obreros Jerezanos, y de los Colegios de San José y Santo Tomás de Aquino de esta ciudad. Método teórico práctico. Preparacion para los exámenes oficiales y correspondencia extranjera.
Honorarios convencionales. Calle Francos núm. 49, principal. 19

LA FAMA JEREZANA
AGUARDIENTE ANÍS
DE LA
MARCA DEPOSITADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO
DE
O. DE SERDIO,
CALLE DE LA JUSTICIA, 7,
JEREZ DE LA FRONTERA.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.
Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.
Nacimientos.
Antonio Llevanos.

Defunciones.
Fray Domingo Fernandez Gonzalez.
D. Manuel Lozano Rodriguez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 3 DE AGOSTO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior	129
Entrada en el dia de la fecha	3
Total	132
Baja por curados	5
Idem por fallecidos	0 5
Existencia que queda	127

CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.=Hombres, 0.—Mujeres, 1. —Niños, 3.—Niñas, 2—Total. 6

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	27
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	87
Nodrizas que se pagan de este capitulo	25
Transeuntes socorridos	3

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior	148
Entrados en el dia de la fecha	1
Total	149
Han salido	3
Quedan	146

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Reses degolladas en el dia 4.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	12	194!-1,2 kilos	1'25 ptas.
Lanar	16	24!-800 »	1'00 »
Machos cabrios	2	45-600 »	1'00 »
De cerda	1	118-300 »	0'00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don José Heredia y García, Alcalde interino de esta ciudad,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 1.º de Febrero próximo pasado, estarán de manifiesto á disposicion del público y por espacio de un mes en el negociado correspondiente de la Secretaría del Ayuntamiento, las relaciones de las mercancías trasportadas por grande y pequeña velocidad que, diariamente á su llegada, segun lo preceptuado por la regla 10.ª de dicha Real Orden, se remiten á esta Alcaldía por los Jefes de estaciones de esta ciudad.

Jerez 4 de Agosto de 1887.—*José Heredia.*

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Nieves, San Emigdio Ob. y Mr. y Santa Afra.
MAÑANA.—La Transfig. del Sr. ó fiesta del Salvador y Stos. Justo y Pastor hrs. Mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy viernes habrá misa de comunion á las ocho y por la tarde á las seis se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús todos los viernes primeros de mes.

Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos.

IGLESIA DEL CÁRMEN.

Hoy es el primer dia al toque de oraciones de una novena al glorioso taumaturgo de Sicilia, San Alberto, carmelita.

Mañana sábado, despues de la novena, se bendecirá solemnemente el agua prodigiosa de tan milagroso santo.

El domingo, dia en que la Orden del Cármen celebra á tan admirable santo á las ocho habrá misa solemne con sermon.

Desde las primeras vísperas de esta festividad, hasta el ocaso del sol del siguiente dia, se puede ganar en esta iglesia indulgencia plenaria.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 3.

—Las medallas enviadas por Su Santidad con motivo del asunto de las Carolinas á S. M. la reina y á los Sres. Canovas, Sagasta y Moret, son de oro, tienen en el anverso el busto en relieve de Leon XIII y en el reverso alegorías que representan, en el centro la Iglesia, y á derecha é izquierda, á España y Alemania, con una inscripcion latina alusiva al fallo de Su Santidad.

A las medallas acompaña un cariñoso autógrafo del Nuncio en esta córte. Distínguese el estuche enviado á la reina por su riqueza y por su gusto, y porque en vez de una medalla son dos las que contiene, colocada una por el anverso y otra por el reverso.

—La causa de que el Sr. Sagasta haga su viaje á La Granja, antes que los demás ministros, obedece, segun sus amigos á la necesidad de combinar con la reina el itinerario de su viaje, pues ahora resulta que no se ha desistido de visitar á Vitoria.

Los detalles de ese viaje no serán conocidos hasta que los demás ministros vayan á La Granja.

—Estamos en vísperas de la publicacion de otra real orden sobre alcoholes amílicos.

Se dijo que apareceria en la *Gaceta* de hoy, pero no sólo no es así, sino que segun nuestros informes se están recogiendo datos en estos dias.

Dicha real orden servirá de ampliacion á la que se publicó hace pocos dias.

—Es ya oficial la noticia de que el señor Leon y Castillo no regresará hasta el dia 10 ú 11, dirigiéndose á la Granja, donde se reunirá con sus compañeros de ministerio.

—En el expreso del Norte salió ayer para Betelú el señor ministro de Marina, á quien despidieron en la estacion multitud de amigos particulares y políticos.

—Personas que por su posicion oficial debieran saberlo ignoraban anoche el fundamento de la noticia de que el Sr. Moret prepara una nueva circular sobre alcoholes.

Donde parece que se hacen algunos trabajos sobre el asunto es en el ministerio de Fomento.

—En el ministerio de Ultramar celebraron anoche una larga y detenida conferencia el ministro, el subsecretario y el jefe del negociado de Presupuestos para estudiar los medios propuestos por el general señor Salamanca en sustitucion de la rebaja de sueldo á los empleados.

El Sr. Balaguer se encargó de ultimar este asunto en una nueva entrevista que tendrá hoy ó mañana con el nuevo gobernador general de la isla de Cuba.

—Dice *La Correspondencia*, pero sin darle crédito, que se han agriado mucho las relaciones políticas entre dos ex-ministros conservadores que bajo la jefatura del señor Cánovas representan cada uno una tendencia política distinta.

—Segun *La Correspondencia*, la entrevista que ayer celebraron el general Martinez Campos y el ministro de Estado, no se relaciona con la política ni con la cuestion de órden público, sino con el proyecto del Sr. Moret de aislar el artístico y grandioso templo de San Francisco el Grande, á fin de que su exterior corresponda á la majestuosidad de su magnífica rotonda y preciosas capillas.

Para que el plan expuesto por el señor Moret en la alta Cámara se lleve á cabo, es preciso derribar el cuartel de San Francisco, y sobre esto ha versado la conferencia, á la que han asistido además el brigadier Aparicio y el coronel Castro.

—Parece ser, que las reclamaciones contra la venta de bebidas encabezadas con fuertes dósis de alcohol de industria, continúan en grande escala, aunque nada dicen los diarios oficiosos; y que debido á ellas, se prepara una segunda circular fijando á los almacenistas un plazo prudencial para que puedan expender ó enagenar las existencias de vinos y licores que tengan en tales condiciones, sin incurrir en responsabilidad, ni verse sujetos á la inspeccion de las autoridades locales.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 3.—Se anuncia la publicacion de un folleto del diputado Sr. Laur, destinado á confirmar las aseveraciones de las correspondencias de Clermont-Ferrand, sobre la conspiracion monárquica que tanta polvareda han levantado en Francia.

Se ha creido que el ministro de la Guerra estaba resuelto á impedir que el general Boulanger terciase en la polémica á que ha dado lugar la publicacion de dichas correspondencias, pero ahora se asegura que el gobierno, deseoso de poner término á una discusion perjudicial á la disciplina del ejército, espera solo el resultado del incidente Ferry-Boulanger para manifestar á este último que debe desmentir los asuntos del Sr. Laur ó confirmarlos categóricamente.

París 3.—El periódico el *Figaro* da cuenta esta mañana de una conversacion que uno de sus redactores tuvo ayer con el Sr. Cánovas del Castillo.

Interrogado este sobre la política interior de España, deploró la debilidad, que en su opinion demuestra el Sr. Sagasta.

Dijo, que el presidente del Consejo no sabe dirigir al gabinete.

Añadió que deja á cada ministro obrar á su manera.

Afirmó que no cree que sea larga la duracion del actual ministerio.

Y por fin manifestó que la disolucion de las Córtes actuales seria en su concepto peligroso.

El Sr. Cánovas salió anoche para Ragatz (Suiza.)

En Setiembre vendrá á París donde piensa permanecer algunas semanas.

ÚLTIMA HORA
POLÍTICA Y FINANCIERA.
Madrid 3 de Agosto.

CONGRESO.—SALON DE CONFERENCIAS.

6 tarde.—El calor se dejó sentir hoy más que ayer. Son muchas las personas que se disponen á salir de Madrid, en su mayor parte las que sostienen que es una tontería el abandonar sus casas en busca de la incomodidad que proporcionan los viajes.

Todavía no ha venido ningun hombre político de mediana importancia, ni se sabe ninguna noticia que merezca cotizarse.

Confirmando lo que digimos hace dias, el ministro de Ultramar se ocupa en la manera de facilitar economías suficientes á evitar la rebaja de los sueldos de los empleados y complacer al general Salamanca, que parece haber manifestado que desistiría de su viaje á la Habana si el ejército de aquella isla sufría disminucion en los sueldos.

Esta cuestion quedó anoche resuelta en principio porque ni los Sres. Cassola y Rodriguez Arias pondrán el menor inconveniente en que se reduzcan con este objeto sus respectivos presupuestos.

SENADO.—SALON DE CONFERENCIAS.

7 tarde.—*La Regencia* ha sido leida con mucho interés por los militares por haberse anunciado que dicho periódico insertaba la carta del general Daban rectificando los conceptos más importantes de la que publicó *El Resúmen* que causó tan mal efecto en el palacio de Buenavista.

Como escasean las noticias, una visita, el haber empleado comunicacion telegráfica en los ministerios de la Guera ó Gobernacion es lo suficiente para que se inventen una porcion de «bolas» como decimos los españoles, y se tema este año una algarada encaminada á debilitar al partido liberal.

IMPRESIONES.

8 noche.—Nada de importancia política. Del extranjero hay una noticia que puede afectar á nuestra riqueza vinícola y no tendrá nada de estraño se confirmara en atencion á las vivas gestiones que está haciendo nuestro ministro de Estado señor Moret.

Los ministeriales dicen: no es serio dejarse llevar de impresiones en la campaña contra el alcohol extranjero, si este pasa las aduanas despues de hecho el análisis para conocer el grado de refinacion, que consiente la salud pública. Además que el gobierno no puede impedir que se encabecen los vinos con alcohol industrial perfectamente refinado. Si lo hiciesen con el alcohol sin refinar, desde luego perjudicaría al crédito de nuestro mercado, y por esta razon, el gobierno sabrá impedir estas adulteraciones, siendo inexorable.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 33 á 45.—Cebada nueva, de 21 á 22.—Garbanzos viejos, de 60 á 120.—Habas nuevas, de 36 á 38.—Alpiste nuevo, de 45 á 46 —Alverjones, de 00 á 00. —Maiz, de 38 á 40.

CARNES.—Vaca, de 1'25 de peseta á 1'37. Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'00.—Oveja, de 1'00 de peseta á 1'12.—Macho, de 1'00 de peseta á 1'12 —Carnero, de 1'00 de peseta á 1'12.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,
SEVILLA,

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español
CABO PEÑAS,
saldrá el jueves 11 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español
CABO PALOS,
saldrá el jueves 11 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Parrol. Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español
LUCHANA,
saldrá el viernes 5 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español
CABO SANTA MARÍA,
su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.
Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,
Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.
El muy acreditado vapor español
NUEVO VALENCIA,
su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá para dichos puertos el Martes 9 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

SERVICIO FIJO SEMANAL
entre Sevilla, Cádiz, Tánger y Ceuta y viceversa, por el acreditado vapor español
MARÍA GRACIA,
que efectuará el siguiente itinerario:
Salida de Sevilla: todos los Juéves para Cádiz, Tánger y Ceuta.
Id. de Cádiz: todos los Sábados para Tánger y Ceuta.
Id. de Ceuta: todos los Domingos para Tánger, Sevilla y Cádiz.
Id. de Tánger: todos los Lúnes para Sevilla y Cádiz.
Admite carga y pasajeros á precios convencionales.
Consignatario en Cádiz y Sevilla, D Antonio Millan é Hijo
Id. en Tánger, D Francisco Torras y Riera.
Id. en Ceuta, D. José Más.
Representante en Jerez, D. J. Augusto Hall, plaza de la Yerba, núm. 3.

NUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice versa.
Para New-York directamente saldrá de puerto de Cádiz en la primera quincena de Setiembre próximo, la barca italiana
NUEVA MARGHERITA,
de 583 toneladas de registro, su capitan M. Perillo.
Admite carga general.
Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.
Agente en ésta, Pedro Alonso 5.
D. E. Perié.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,
ORIONE
su capitan D. V. E. Lavarello, saldrá el dia 15 de Agosto.
Viaje en diez y seis dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, **SRES. ODERO Y FERRO.**
Agente en Jerez, **D. MANUEL MENDOZA**, Corredera, 34.
Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
GUIDO,
su capitan D. J. de Echevarria, saldrá de Cadiz el 20 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.
Vapores correos á Puerto-Rico y Habana.
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía,
Isabel la Católica, 3.
Agente en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIÉRNES 5.	
11 de la mañana.	12 de la tarde
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
SÁBADO 6.	
6 30 de la mañana.	11 de la mañana.
12 de la tarde.	2 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 á las 5'30 de la tarde.

Son infundados los rumores alarmantes que hoy han circulado.

Ha habido 22 casos coléricos en Sicilia.

El Sr. Cánovas ha hecho declaraciones pesimistas sobre la vida del ministerio.

Consolidado, 65'65.

Madrid 4 á las 12'15 de la madrugada.

En el próximo Consejo de ministros se resolverá la cuestion de los alcoholes.

El Ayuntamiento de San Sebastian comprará el Palacio de la Duquesa de Bailen para regalarlo á la Reina.

Madrid 4 á las 5'45 de la tarde.

El domingo se reunirá el Consejo de ministros para ultimar los acuerdos sobre los alcoholes.

Nuevos terremotos en América han ocasionado numerosas desgracias.

El cólera sigue estacionado en Sicilia.

Consolidado 65'60.

Madrid 4 á las 7'30 de la tarde.

Anúnciase una extraordinaria tempestad que empezará el próximo Miércoles en Europa, produciendo lluvias y tormentas generales en España.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros. —Darán razon, Francos, 30. 1

Se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razon.

Se alquila un trabajadero de tonelería en la calle Salado, número 3.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 12. 29

DESDE EL 24 DE JUNIO PAsado se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.—Para su ajuste Caballeros, 26. 39

Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Arrendamiento.—De una casa en la calle Castilla número 3, (antes faltriquera de la Corredera) toda ó por partidos, compuesto el bajo de siete habitaciones espaciosas y cómodas, corrales, jardin y patio con algibe; màs granero y bodega por separado si se quiere.

El partido alto, nueve habitaciones, todas ellas en buenas condiciones. Para verlos y tratar, en la misma casa de doce à cuatro de la tarde. 15—9

Se arriendan dos almacenes bajos en la Judería.—Tornería, 24, darán razon. 20

Anuncios.

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D Pedro Murias y C.ª, de a Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10—2

VENTA.

La de una bodega de 110 botas de asiento, nombrada Cuartel de Muleros, en la calle de este nombre.

Y la de una casa en la calle Oropesa, núm. 8.

Darán razon, de diez de la mañana dos de la tarde, Lancería, 21.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El **tesoro universal de la boca** calma instantàneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca, Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, **UNA PESETA**.

De venta, en la droguería de Vargas.

JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas màs modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 7 de Agosto de 1887, de **12** á **3** de la tarde, se venderán en subasta pública, las **ropas** y demàs efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de **Noviembre** de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

1439 Una azuela. . 18
1498 Una azada. . 20
1499 Un pañolon negro de espuma. . 25
1500 Dos sábanas, una tohalla, una camisa y una funda. . 28
1505 Un corte de colcha. . 16
1512 Una hoz de podar. . 16
1513 Un velon y dos planchas. . 13
1528 Una sábana, cuatro fundas y una cortina con gualdrapa. . 20
1531 Una enagua de coco, un pañolito seda y otro blanco. . 13
1536 Una azada. . 25
1539 Un traje de coco, un pañolon de lana y un pedazo de coco. . 16
1562 Una chaqueta negra de lana. 16
1566 Unas cortinas con gualdrapa. 13
1576 Una hoz de podar. . 16
1580 Una sábana, dos fundas, dos batas y dos prendas de niño. . 20
1582 Una enagua de coco, una cortina azul, un zagalejo de crochet y una pañoleta. . 16
1596 Una hoz de podar. . 13
1598 Una sábana, dos fundas, dos tohallas y una bata. . 16
1599 Una enagua de coco y una enagua blanca. . 18
1603 Dos sábanas, una funda y una tohalla. . 13
1604 Dos sábanas y una tohalla. 13
1605 Una colcha y una enagua blanca. . 13
1607 Una azuela. . 20
1608 Una sabana y un par de botos. . 18
1609 Un traje de coco y una enagua blanca. . 13
1612 Una capa castaña. . 38
1620 Una sarteneja. . 25
1626 Una sarteneja de metal. . 32
1631 Un lienzo de colchon en corte y un cabo de imperial. . 32
1632 Una sarteneja de metal, . 25
1633 Una caldera. . 32
1645 Un pañolon negro de espuma, otro chico chocolate, otro suspiro, un pañolito seda y otro de algodon con flecos de seda. 60
1646 Una colcha blanca de algodon y un corte traje de coco. . 32
1647 Dos sábanas, una enagua blanca y otra de coco. . 38
1663 Una azuela. . 16
1669 Una azuela. . 20
1670 Una sábana, un pedazo de coco, un calzoncillos y dos fundas. . 16
1674 Una camisa, un traje de tartan, tres fundas, una bata y una tohalla. . 13
1675 Una sarteneja de metal y badila. . 32
1678 Un cobertor. . 25
1680 Una chaqueta y un chaleco de lana. . 16
1681 Una chaqueta, un chaleco, una sábana y una camisa. . 16
1684 Nueve herramientas de carpintero. . 13
1685 Una colcha blanca, una sábana, un chaleco, dos fundas y una enagua. . 32
1686 Una sábana, dos fundas y dos planchas. . 18
1687 Una hoz de podar. . 18
1688 Una colcha crochet, dos sábanas y cuatro fundas . 50
1691 Una enagua y tres prendas de niño. . 13
1692 Herramientas de carpintero. 13
1694 Un Jesús Nazareno de taya. 50
1697 Una sábana, dos fundas, un chaleco y una camisa. . 13
1698 Una hoz y unas tijeras de podar. . 20
1699 Una vigornia y dos canutos de metal. . 16
1701 Tres enaguas blancas. . 16
1702 Seis pañolitos de seda, unas babuchas y dos colchas. . 25
1703 Un traje de coco. . 13
1704 Unas cortinas con gualdrapa. 16
1705 Dos enaguas blancas y una sábana. . 18
1706 Una chaqueta, un chaleco y una colcha. . 25
1708 Dos corbatas de seda, una cruz con crucifijo de nácar, un abanico y dos royos de encajes. 25
1709 Un par de zapatos de pisar. 16
1712 Un velon y un jarro de metal. . 13
1713 Una caldera. . 13
1714 Un tornillo de cerrajero. . 38
1716 Cuatro camisas y dos enaguas blancas. . 38
1718 Tres sábanas, cuatro fundaa, una camisa y una bata. . 38
1719 Seis sábanas. . 25
1723 Un traje negro de coco. . 13
1724 Una chaqueta de paño. . 22
1729 Una colcha de crochet. . 18
1730 Una sábana bordada y una funda. . 16
1731 Una sábana y dos fundas. . 13
1734 Un sombrero. . 13
1750 Un pañolon espuma tórtola claro. . 25
1768 Un pantalon negro y una prenda de niño. . 13
1785 Un traje de coco, una sábana, dos enaguas y una colcha. 32
1786 Una sábana, dos enaguas blancas y un traje de coco. . 32
1788 Una chaqueta de paño. . 13
1789 Un terno de paño y una prenda de niño. . 32
1801 Dos enaguas y una colcha. 16
1808 Un par de zapatos de pisar. 13
1809 Una hoz de podar. . 13
1815 Dos piernas de cortinas, dos fundas, un chaleco y una mantilla de bombasi. . 16
1825 Una hoz de podar. . 13
1836 Un par zapatos de pisar. . 13
1839 Una colcha. . 16
1840 Una enagua, una chaqueta, un chaleco y una pañoleta. . 20
1841 Una sarteneja. . 16
1845 Una colcha de crochet. . 16
1846 Una sarteneja. . 20
1852 Un par zapatos de pisar. . 13
1854 Dos pedazos de granadina negra. . 32
1872 Un terno de paño en corte y un pedazo de tartan. . 50
1879 Un cobertor. . 13
1886 Una azada. . 32
1887 Una azuela. . 13
1902 Un pañolon capucha de lana. 20
1922 Una hoz de podar. . 16
1978 Un par zapatos de pisar. . 16
1984 Una maleta de viaje. . 16
2000 Una colcha y dos piernas de cortinas. . 13
001 Tres planchas y un almirez. 13
2002 Una cimbara. . 16
2003 Una colcha. . 13
2014 Una azada. . 32
2024 Una caldera. . 13
2037 Un trajecito, un delantal, una colcha, un pañolon de lana, una chaqueta de verano y un chaleco. . 20
2047 Una colcha, una sábana y una funda. . 16
2050 Una capa castaña. . 50
2054 Una sábana, un embozo y una funda. . 20
2057 Un par zapatos de pisar. . 16
2064 Una sarteneja de metal. . 32
2068 Un traje de coco. . 13
2077 Una colcha, un traje coco en corte, un pañuelo de lana y una funda. . 38
2079 Un corte traje de coco. . 16
2087 Tres chaquetas de verano, cuatro chalecos y un pañolon de lana. . 16
2100 Una hoz de podar. . 20
2101 Una colcha blanca de algodon. . 22
2114 Unas tijeras de podar. . 13
2130 Dos chaquetas de verano y un chaleco. . 13
2131 Un velon y un almirez. . 13
2138 Una hoz de podar. . 16
2144 Una colcha ce crochet y un cubre-piés. . 20
2157 Una sábana, una enagua y un mantejuelo. . 13
2158 Una chaqueta de paño. . 13
2159 Una colcha. . 13
2160 Una sábana y dos fundas. . 13
2166 Una azada. . 25
2173 Dos piernas de cortinas de color. . 13
2188 Una azuela. . 16
2190 Un pañolito espuma negro bordado en colores. . 16
2191 Dos zarandas. . 16
2199 Unas cortinas con gualdrapa, una enagua, una sábana y dos fundas. . 25
2229 Cuatro camisas, un calzoncillo y una sábana. . 20
2235 Un terno de verano y un pañolon de lana. . 16
2237 Una azada. . 20
2238 Una hoz de podar. . 18
2243 Una pala y una espiocha . 13
2245 Una sábana y un pañolon de lana. . 18
2247 Una colcha blanca de algodon. . 13
2256 Un terno de paño. . 32
2274 Una caldera . 13
2275 Una hoz de podar. . 18
2276 Una pierna de cortina, una enagua de coco, una camisa, dos gabanes y dos pedazos de género. . 16
2277 Tres sábanas y cuatro fundas. . 20
2291 Una sábana, dos fundas y una camisa. . 16
2325 Una hoz de podar. . 25
2327 Dos chaquetas de lana y un chaleco. . 13
2337 Una enagua de coco, tres fundas y una bata. . 13
2338 Una enagua y un pañolon negro. . 13
2339 Un lienzo de colchon, dos colchas, cuatro fundas y un traje rosa. . 18
2346 Unas cortinas, una sábana, dos pedazos de género y dos fundas. . 13
2349 Una hoz de podar. . 16
2351 Un velon de cinco piqueras. 13
2354 Tres manteles. . 16
2355 Un perol de metal y una báscula. . 38
2357 Un traje y una enagua de coco. . 20
2358 Dos sábanas. . 16
2368 Una manta. . 20
2369 Una hoz de podar. . 25
2384 Una enagua de coco, un pantalon, un chaleco. una tohalla, una funda y un rebozo. . 16
2386 Un traje negro de coco, un libro de rezos y cuatro pañolitos de seda. . 38

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

6540 Un par zapatos de pisar. . 18
6550 Un terno de paño. . 38
6559 Un cobertor y una sábana. . 16
6565 Una enagua de coco y una chaqueta de verano. . 13
6574 Una colcha, una sábana y una enagua de ceco. . 25
6586 Un par zapatos de pisar. . 13
6596 Un cobertor. . 25
6601 Un cabo de casimir. . 38
6635 Un par zapatos de pisar. . 13
6676 Una azada. . 25
6698 Un par zapatos de pisar. . 18
6714 Dos sábanas, dos fundas, una tohalla y un almirez. . 25
6747 Un vestido de coco. . 13
6750 Un par zapatos de pisar. . 16
6760 Dos enáguas, una camisa cortada y una camisa. . 13
6761 Un pañolon espuma canario bordado en colores. . 75
6762 Dos piernas de cortinas. . 16
6779 Un vestido de coco, un ruedo de encajes y un corte chaleco. . 16
6784 Una hoz de podar. . 22
6786 Una azuela. . 13
6787 Un cabo de grano de oro. . 20
6788 Una azuela. . 13
6793 Una chaqueta de jerga. . 18
6802 Un vestido de coco y una enagua. . 18
6814 Un par zapatos de pisar. . 16
6819 Una hoz de podar. . 16
6826 Una sábana, una colcha, un corte pantalon jerga, una chaqueta y un chaleco de verano. 28
6852 Dos enaguas blancas. . 18
6860 Una sabana, dos fundas, dos camisas y dos servilletas. . 25
6871 Un par zapatos de pisar. . 16
6884 Una chaqueta y un pantalon de paño. . 38
6894 Una manta oscura. . 20
6900 Una chaqueta de casimír . 20
6905 Un pedazo de grano de oro. 16
6908 Un par zapatos de pisar. . 16
6913 Una hoz de podar. . 13
6920 Un par de botos de becerro y paño. . 25
6931 Unas tijeras de podar. . 16
6938 Un par zapatos de pisar. . 18
6943 Un corte vestido de coco, un zagalejo y un par de botos de becerro. . 32
6945 Una hoz de podar. . 18
6947 Unas tijeras de podar. . 13
6951 Una azada. . 16
6952 Una colcha y dos fundas. . 13
6955 Un par zapatos de pisar. . 16
6959 Una azada. . 13
6982 Una sábana y dos planchas. 16
7004 Un par de botos de becerro. 25
7016 Un par de botos de becerro blanco. . 18
7028 Una hoz de podar. . 13
7043 Una hoz de podar. . 13
7046 Un terno de lana. . 25
7053 Dos sábanas y dos fundas. 28
7055 Un par zapatos de pisar. . 16
7057 Dos planchas y unas calzonas. . 13
7059 Una azada. . 38
7063 Dos planchas, un almirez y unas alforjas. . 18
7084 Una cimbara. . 13
7085 Unas cortinas con gualdrapa, un camison y una prenda de niño. . 18
7087 Quince pañuelos de seda. . 32
7089 Un pantalon de paño, una chaqueta y un chaleco lana. . 18
7096 Una azada. . 25
7098 Una azuela. . 18
7100 Dos chaquetas y un pantalon 16
7112 Una azuela. . 13
7120 Un pantalon, dos chaquetas y un chaleco de verano. . 20
7122 Una hoz de podar. . 13
7139 Una azada. . 25
7169 Una azada . 25
7189 Un corte vestido de coco y un pedazo de bramante. . 20
7190 Dos sábanas y una plancha. 18
7197 Dos sábanas y cuatro fundas. 20
7210 Una hoz de podar. . 13
7212 Unas tijeras de podar. 13
7220 Una azada. . 28
7227 Dos planchas y un almirez. 16
7245 Un terno de tricot. . 38
7246 Un vestido de coco negro. . 13
7248 Un pantalon de jerga. . 13
7250 Unas tijeras de podar. . 13
7255 Dos sábanas y una colcha. . 13
7264 Una colcha y dos fundas. . 16
7275 Un par zapatos de pisar. . 16
7286 Un pedazo de coco y un pañolito de seda. . 13
7319 Una hoz de podar. . 18
7330 Un pantalon paño y un corte vestido de coco. . 22
7335 Una hoz de podar . 18
7338 Un corte chaqueta de jerga. 22
7341 Un terno de lana. . 28
7344 Un capote de muselina, un chaleco y un pedazo de género. 13
7362 Un par zapatos de pisar. . 13
7393 Una hoz de podar. . 18
7396 Un peso con seis pesas. . 13
7429 Una azada. . 25
7434 Un par zapatos de pisar. . 13
7450 Unas tijeras de podar. . 13
7454 Unas tijeras de podar. . 13
7460 Una sábana y una enagua. . 16
7462 Un lienzo colchon en corte. 16
7471 Una enagua, una camisa, dos pañuelos y dos pedazos de coco. . 13
7479 Una azada. . 20
7490 Una colcha y tres prendas de niño. . 16
7513 Una hoz de podar. . 16
7518 Un par zapatos de pisar. . 16
7538 Una hoz de podar. . 18
7539 Una colcha de crochet. . 18
7547 Una sábana, dos fundas y tres tohallas. . 13
7563 Una farola de cazar. . 13
7573 Un par zapatos de pisar. . 18
7578 Dos enaguas de coco y una chaqueta de paño. . 16
7599 Una sábana, una enagua blanca y una tohalla. . 16
7601 Una azada. . 20
7616 Un par zapatos de pisar. . 18
7630 Dos piernas de cortinas. . 13
7635 Dos sabanas y cuatro fundas. 20
7658 Unas tijeras de podar. . 13
7690 Un par de botos de becerro y un almirez. . 25
7694 Un pañolon lana, tres prendas de niño y un pedazo de lana. . 16
7700 Un almirez y dos planchas. . 16
7702 Un pantalon de paño. . 13
7703 Una enagua coco y cuatro prendas de niño. . 16
7705 Una sábana, dos fundas y una colcha. . 25
7708 Una manta oscura. . 25
7712 Una azada. . 25
7730 Un cabo de jerga. . 18
7745 Una capa castaña. . 50
7748 Una chaqueta, un pantalon de verano y tres calzoncillos. . 16
7767 Una azada . 25
7775 Una hoz de podar. . 16
7784 Un par zapatos de pisar. . 18
7801 Una enagua coco, dos pedazos de tartan, un mantel y dos prendas de niño. . 16
7812 Una azuela. . 16
7815 Una azuela. . 20
7827 Una sábana, dos fundas bordadas y una enagua coco. . 25
7839 Unas tijeras de podar. . 13
7843 Un sombrero. . 13
7849 Una hoz de podar. . 16
7850 Una hoz de podar. . 13
7864 Dos sábanas, una funda, cuatro pares de calzoncillos cortados, cuatro prendas de niño y un pedazo de género. . 20
7869 Una capa azul. . 16
7874 Un pañolon de lana. . 13
7876 Un corte chaqueta de casimir. . 20
7881 Un par zapatos de pisar. . 18
7895 Un vestido negro y un pañolon de lana. . 16
7907 Un vestido de lana. . 13
7918 Un vestido de coco y una tohalla. . 13
7947 Una sábana y un vestido de coco. . 16
7948 Una chaqueta y un chaleco de casimir. . 16
7960 Una hoz de podar. . 16
7992 Un paraguas de seda. . 16
7993 Una enagua de coco y un camison. . 16
8004 Una enagua, dos gabanes de coco, un vestido de lana y una enagua blanca. . 20
8035 Un vestido de lana, una enagua y un calzoncillo de mujer. 13
8045 Una hoz de podar. . 16
8058 Dos planchas y un almirez. 13
8083 Dos sábanas y una prenda de niño. . 16
8089 Una hoz de podar. . 18
8093 Unas tijeras de podar. . 13
8098 Un vestido de coco. . 13
8146 Un corte vestido de lana y una tohalla. . 16
8150 Un vestido de coco y una pañolcta. . 13
8156 Una colcha de crochet. . 13
8171 Una sábana, dos fundas y un mantel. . 16
8178 Una colcha. . 13
8188 Unos botos becerro y paño. 25
8202 Una azada. . 18
8208 Un terno de jerga en corte. 25
8211 Un par de botos de chagren. 13
8212 Dos enaguas coco y tres pedazos bramante . 13
8220 Un pañolon de lana. . 16
8241 Una enagna, una colcha y una sábana. . 16
8247 Una enagua, una bata, un pedazo coco y otro bramante. . 13
8249 Dos sábanas, una enagua coco, dos tohallas, un embozo, dos delantales y dos prendas de niño. 18
8275 Unas tijeras de podar. . 13
8281 Una hoz de podar. . 13
8283 Un vestido y un pañolon de lana. . 25
8295 Un pedazo de lana y otro de ruan. . 25
8301 Un pañolon de capucha. . 32
8304 Una manta oscura. . 25
8307 Una chaqueta de lana. . 25
8332 Un pañolon negro, dos fundas y dos prendas de niño. . 13
8334 Un pañolito espuma negro bordado en calores y otro grana bordado en amarillo. . 13
8364 Dos piernas de cortinas con gualdrapa, una sábana y tres fundas. . 75
8369 Una hoz de podar. . 22
8376 Una colcha blanca. . 13
8382 Dos sábanas y una funda. . 18
8413 Un par zapatos de pisar. . 13
8431 Dos pañolones de lana y una enagua. . 18
8435 Un vestido de coco y una enagua. . 25
8450 Dos hoces de podar. . 20
8451 Una sábana y una colcha blanca. . 20

Jerez 6 de Julio de 1887.—El Director, *José de la Herran y Lacoste*

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril **TENA. Sevilla.**

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la drogueria de los Sres. R. Carmona y Wauters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, à los precios de **1'50, 2, 2'50**, y **5 pesetas** botella.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Ituzaeta,

PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro: abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

De su anàlisis resultarà la verdad.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12 rs.**

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPAÑÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.